

Acta N° 96
Reunión Ordinaria

**CONSEJO PERMANENTE MULTISECTORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DEL COMPROMISO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN
COPEME**

A la (s) 2:04 p.m., del día 8 de julio de 2021, se llevó a cabo la reunión extraordinaria del Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por La Educación (COPEME) por medio de la plataforma virtual ZOOM.

Se verificó y constató que había el quórum reglamentario para sesionar:

I. Participantes:

- Miembros del COPEME

1. CONATO	Antonio Castillo	Modo Virtual
2. CoNEP	Nivia Castellón	Modo Presencial
3. CoNEP	Julio Vidal	Modo Virtual
4. Confederación Padres de Familia	Abdiel Bedoya	Modo Presencial
5. Confederación Padres de Familia	Héctor Chávez	Modo Virtual
6. Consejo de Rectores	Juan Bosco Bernal	Modo Presencial
7. Consejo de Rectores	Manning Suárez	Modo Virtual
8. Estudiantes	Kevin Barbato	Modo Presencial
9. Estudiantes	Yiberly Sánchez	Modo Virtual
10. Gremios de Educadores	Humberto Montero	Modo Virtual
11. MEDUCA	Gina Garcés	Modo Virtual
12. MEDUCA	Berta Echevers	Modo Presencial
13. ONG'S	Marelisa Tribaldos	Modo Virtual
14. SENACYT	María Heller	Modo Virtual
15. SENACYT	Mariela Batista	Modo Presencial
16. ASAMBLEA NACIONAL	Zenideth Espinosa	Modo Virtual
17. Coordinador General	Iguabiliguíña Hedman	Modo Presencial
18. Secretaria Técnica a.i.	Margelia Palacios	Modo Presencial

- Invitados especiales

1. MEDUCA - Ministra	Maruja G. de Villalobos	Modo Presencial
2. Proyecto PNUD	Nicole Quintana	Modo Virtual

I. Temas tratados

1) Orden del día aprobado por los sectores participantes en la reunión.

- a. Estudiantes
- b. Gremios
- c. CoNEP
- d. Consejo de Rectores
- e. Confederación de Padres de Familia
- f. MEDUCA
- g. SENACYT
- h. CONATO
- i. ONG's Educativas

2) Lectura de Correspondencia Enviada y Recibida

a. Correspondencia enviada:

- i. Número de Nota: COPEME - N - 60 - 2021
 - Dirigida a: Paulina Franceshi
 - Cargo: Coordinadora Ejecutiva Pacto Bicentenario de Panamá
 - Fecha: 11 de junio de 2021
 - Asunto: Envío de: Designados COPEME en la Mesa de Educación de la Comisión Regional Transistmica.
- ii. Número de Nota: COPEME - N - 61 - 2021
 - Dirigida a: Paulina Franceshi
 - Cargo: Ex Miembro COPEME - Sector Estudiantil
 - Fecha: 11 de junio de 2021
 - Asunto: Felicitaciones por su reciente triunfo en la competencia mundial The Resolution Project, resultando ganador su proyecto Préndelo.

b. Correspondencia Recibida:

- i. CONATO
 - Suscrita por: Fidel Rojas
 - Cargo: Representante Suplente de CONATO en COPEME
 - Fecha: 8 de julio de 2021
 - Asunto: Información de no participación en la reunión del día 8 de julio de 2021.
 - Nota: Enviado por correo electrónico el día 8 de julio de 2021.

ii. CONATO

- Suscrita por: Antonio Castillo
- Cargo: Representante Principal de CONATO en COPEME
- Fecha: 8 de julio de 2021
- Asunto: Solicitud de informe de Giras COPEME 2021 a Centros Educativos
- Nota: Enviado por correo electrónico el día 8 de julio de 2021.

iii. APEDE

- Suscrita por: Noemí Castillo
- Cargo: Presidenta Comisión de Educación - APEDE
- Fecha: 8 de julio de 2021
- Asunto: Invitación a Miembros de COPEME para participar en panel de Educación y los avances en Políticas Educativas durante la pandemia.

3) Aprobación de Actas:

a. Aprobación del Acta N° 93 del 19 de mayo de 2021

i. Aprobada por los sectores presentes en la reunión:

- Estudiantes
- Gremios Docentes
- SENACYT
- ONG's
- CoNEP
- Confederación de Padres de Familia
- Consejo de Rectores
- MEDUCA

ii. Se abstiene a aprobar el Acta:

- CONATO
 - a. Remitirá motivos de su abstención.

b. Aprobación del Acta N° 94 del 10 de junio de 2021

i. Aprobada por los sectores presentes en la reunión:

- CoNEP
- Estudiantes
- Gremios Docentes
- SENACYT
- ONG's
- Confederación de Padres de Familia
- Consejo de Rectores
- MEDUCA

ii. Se abstiene a aprobar el Acta:

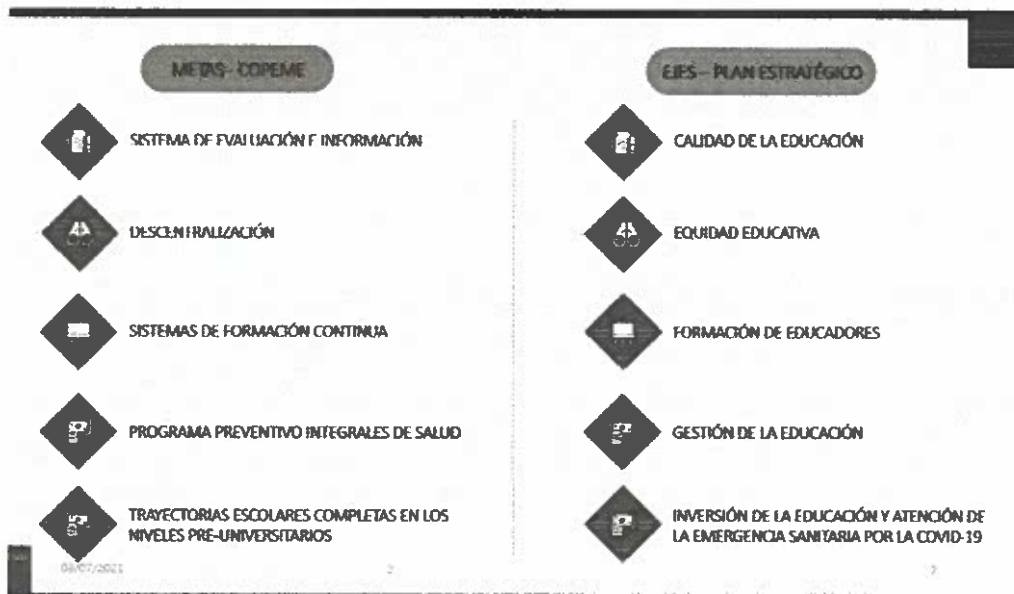
- CONATO

a. Remitirá motivos de su abstención.

4) Seguimiento a la implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación.

a. Realizada por la Prof. Gina Garcés

b. A continuación, presentación:



META #1: SISTEMAS DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN

UBIEM META - ACCIONES	PLAN ESTRATÉGICO LÍNEA ESTRATÉGICA - LÍNEAS ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN
1. Elaborar, actualizar, integrar, implementar y divulgar los derechos fundamentales de aprendizaje (DFA) desde educación inicial hasta la educación media.	Eje 1 - Calidad de la Educación: Línea Estratégica 2: Currículo, prácticas pedagógicas e insumos didácticos Programa 7: Diseñar DFAs para preescolar, Premedia y media	Se tienen acciones en el POA-2021 y cuentan con DFA de primaria en las asignaturas de español, matemática, ciencias naturales y ciencias sociales. Por elaborar: Inicial, Premedia y Media
2. Fortalecer el sistema de evaluación integral de la calidad de la educación, científico, técnico y pedagógico para medir el desempeño del sistema educativo mediante indicadores, estándares y que promueva la mejora continua para brindar información confiable, oportuna y acertada en la toma de decisiones.	Eje 1 - Calidad de la Educación: Línea Estratégica 1: Sistema de Evaluación de la Calidad Educativa Programa 2 y 3: Continuar aplicando pruebas y diseño e implementación de pruebas.	Se tienen acciones en el POA 2021 y se está realizando pruebas diagnósticas.

META #1: SISTEMAS DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN

COPEMI META - ACCIONES	PLAN ESTRATÉGICO EJE ESTRATÉGICO - LINEAS ESTRATEGICAS	EJECUCIÓN
3. Crear, implementar y divulgar modelos de evaluación de los actores del sistema educativo.	Eje 1 - Calidad de la Educación: Línea Estratégica 1: Sistema de Evaluación de la Calidad Educativa Programa 1: Sistema Integral de Información de Estadísticas Educativas y resultados de evaluación (SIMECE)	Se tienen acciones en el POA-2021 y se debe culminar con la revisión y la implementación de evaluación de los actores del sistema de acuerdo a lo establecido en el Decreto N°878 SIMECE.
4. Establecer un sistema interinstitucional de estadística educativa, centralizado y público.	Eje 4 - Gestión de la Educación: Línea Estratégica 13: Administración del Sistema Educativo Programa 45: Implementación del sistema de Información Institucional del MEDUCA	Se debe considerar el ajuste y/o avances del SIE, sin embargo, se debe homologar la información de SIACE y SIAREH. Creación de la oficina de estadística.
65 Fortalecer la investigación e innovación en el sistema educativo panameño.	Eje 1 - Calidad de la Educación: Línea Estratégica 1: Sistema de Evaluación de la Calidad Educativa Programa 5: Promover la Investigación e innovación	Se tienen acciones en el POA-2021 y se están ejecutando por parte de la Dirección Nacional de de Evaluación Educativa.

04/07/2021

META #2: DESCENTRALIZACIÓN

COPEMI META - ACCIONES	PLAN ESTRATÉGICO EJE ESTRATÉGICO - LINEAS ESTRATEGICAS	EJECUCIÓN
1. Diseñar e implementar la Regionalización Escolar y el Modelo de Descentralización.	Eje 4 - Gestión de la Educación: Línea Estratégica 12: Descentralización Institucional Programa 43 y 44: Planificación e implementación gradual de la descentralización en las diferentes regiones educativas; y definir la estructura organizativa del MEDUCA con base en la reingeniería de procesos.	Se articula la dirección de planificación.
2. Identificar y optimizar los Procesos Académicos alineados a los procesos Administrativos, Gestión de Recursos Humanos, Administración de Fondos FECE, Fondo Agropecuario y Desarrollo del Sistema de Gestión Institucional.	Eje 4 - Gestión de la Educación: Línea Estratégica 14: Administración y organización escolar Programa 51: Simplificar instrumentos de planificación escolar y facilitar procesos administrativos a nivel de los centros educativos, especialmente en lo que respecta FECE y Fondo Agropecuario	Se están realizando acciones específicas en el POA-2021 en las áreas de FECE y Fondo Agropecuario, sin embargo, se debe revisar para optimizar los procesos críticos de "Organización Escolar" desde el Centro Educativo-Regional-Dirección General y Planificación.

04/07/2021

● META #2: DESCENTRALIZACIÓN

CONTENIDO META-ACCIONES	PLAN ESTRATÉGICO EJE ESTRATÉGICO-LÍNEAS ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN
3. Asegurar la participación ciudadana multisectorial descentralizada.	Eje 4--Gestión de la Educación: Línea Estratégica 12: Descentralización Institucional	La Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Dirección de Padres de Familia. Se deben establecer acciones tanto en el Plan Estratégico como en el Plan Operativo Institucional.
4. Optimizar y automatizar el proceso de reclutamiento, selección, contratación y pago del personal docente y administrativo del MEDUCA.	Eje 4--Gestión de la Educación: Línea Estratégica 13: Administración del Sistema Educativo Programa 46: Reestructuración del Sistema de Recursos Humanos - SIAREH	No se han realizado acciones específicas en el 2021 para esta acción.
5. Implementar el sistema de seguimiento del Plan Operativo MEDUCA.	Eje 4--Gestión de la Educación: Línea Estratégica 13: Administración del Sistema Educativo	Se han iniciado acciones en la Dirección de Planificación en revisión de las acciones específicas del POA2021. Próximos pasos: elaboración de instrumentos de seguimientos, ajuste de indicadores y análisis de riesgos.

09/07/2021

5

META #3: SISTEMAS DE FORMACIÓN CONTÍNUA

CONTENIDO META-ACCIONES	PLAN ESTRATÉGICO EJE ESTRATÉGICO-LÍNEAS ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN
1. Diagnosticar las necesidades de capacitación por escuela, por zona y por región.	Eje 3 - Formación de Educadores: Línea Estratégica 10: Capacitación para docentes en servicio	Entrega de los Resultados Regionales a la Dirección de Perfeccionamiento y Supervisores Regionales de Crecer. Se debe establecer las acciones específicas en el POA-2021 y establecer formalmente el plan de capacitación por necesidades de acuerdo a lo establecido por COPEME.
2. Diseñar e implementar un Sistema Nacional de Capacitación Pública y Actualización Permanente (SNCPAP) centrado en la cualificación docente y la actualización continua.	Eje 3 - Formación de Educadores: Línea Estratégica 10: Capacitación para docentes en servicio. Programa 39: Desarrollo de proceso continuo de capacitación para docentes en todas las áreas y niveles educativos.	Se está elaborando unos TDR para la selección de un especialista que realice el estudio y la propuesta de forma coordinada con MEDUCA. No se han realizado acciones específicas en el POA-2021 para esta acción.
3. Diseñar e implementar un sistema nacional de desarrollo profesional continuo para los Directores de Centros Educativos, Supervisores Regionales y Nacionales de acuerdo a las necesidades.	Eje 3 - Formación de Educadores: Línea Estratégica 10: Capacitación para docentes en servicio. Programa 38: Profesionalizar la gerencia y supervisión escolar.	Las acciones se están ejecutando de acuerdo al POA-2021.

META #4: PROGRAMAS PREVENTIVOS INTEGRALES DE SALUD

OBJETIVO META / ACCIONES	PLAN ESTRATÉGICO DE ESTRATEGIAS / LINEAS ESTRATEGICAS	EJECUCIÓN
1. Elaborar un diagnóstico de necesidades sobre la salud física, mental, emocional y social de los estudiantes para la creación de una propuesta de acciones dirigidas a la promoción de la salud, contextualizada a cada región escolar del país.	Se debe establecer las líneas estratégicas y acciones en el Plan Estratégico	Dirección de Educación Ambiental
2. Elaborar un diagnóstico de necesidades de la salud física, mental, emocional, social, ocupacional de docentes, administrativos y miembros de la comunidad educativa, articulados por región educativa, para la creación de una propuesta de acciones dirigidas a la promoción de la salud, contextualizada a cada región escolar del país. Impacto en el desempeño de docentes y administrativos afectado por el COVID-19.	Se debe establecer las líneas estratégicas y acciones en el Plan Estratégico	Dirección de Educación Ambiental

08/17/2021

META #4: PROGRAMAS PREVENTIVOS INTEGRALES DE SALUD

OBJETIVO META / ACCIONES	PLAN ESTRATÉGICO DE ESTRATEGIAS / LINEAS ESTRATEGICAS	EJECUCIÓN
3. Establecer los Comités de Salud, Higiene, y Seguridad Ocupacional a nivel de cada región educativa.	Se debe establecer las líneas estratégicas y acciones en el Plan Estratégico	Dirección de Educación Ambiental.
4. Integrar y fortalecer planes de seguridad escolar en centros educativos. Establecer e implementar planes de contingencias en las regiones educativas y en la sede central.	Se debe establecer las líneas estratégicas y acciones en el Plan Estratégico	Dirección de Educación Ambiental
5. Fortalecer la atención de las necesidades psicosocopedagógicas de estudiantes, docentes y padres de familia a través de la creación, instalación y ejecución de nuevos Gabinetes Psicosocopedagógicos en las Regiones Educativas.	Se debe establecer las líneas estratégicas y acciones en el Plan Estratégico	Dirección de Educación Ambiental

08/17/2021

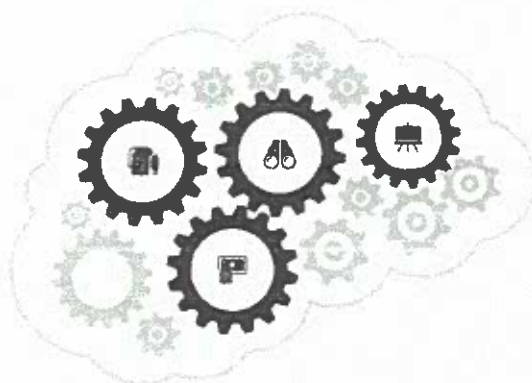
● META #4: PROGRAMAS PREVENTIVOS INTEGRALES DE SALUD




PROGRAMA META - ACCIONES	PLAN ESTRATÉGICO LINEAS ESTRATÉGICAS - LINEAS ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN
6. Confeccionar el manual nacional de procedimientos de higiene, salud y seguridad ocupacional dirigido a las comunidades educativas y a sus centros, adecuado a las características de cada región y cultura educativa del país.	Se debe establecer las líneas estratégicas y acciones en el Plan Estratégico	No se han realizado acciones específicas en el 2021 para esta acción.

02/07/2021

20

PRÓXIMOS PASOS



- 
 Revisar los indicadores de las 5 Metas del COPEME de forma transversal con el Plan Estratégico Institucional.
- 
 Establecer un equipo técnico-operativo para realizar el seguimiento y monitoreo de las acciones COPEME y Plan Operativo del MEDUCA. --Responsable Planificación-.
- 
 Revisar detalladamente las tareas establecidas en el documento 2019-2022. COPEME y vincularlas con el POA 2021 y 2022.
- 
 Realizar un análisis financiero-presupuestario de las acciones y tareas establecidas por COPEME para su ejecución por parte del MEDUCA.

06/07/2021

21

c. Comentarios a la presentación:

- i. Se va a presentar a finales de mes una adecuación al Plan Estratégico del MEDUCA, solicitud realizada por parte del MEF a todos los demás Ministerios e Instituciones Gubernamentales.
- ii. Es importante resaltar la disminución a nivel Estatal del presupuesto Gubernamental para este y el próximo año.
- iii. Esto podría generar cambios en las actividades y tareas del Sistema de Monitoreo y Evaluación.

- iv. Se reconoce el trabajo de MEDUCA y se considera que es bueno el cruce de información entre las Metas y el nuevo Plan Estratégico del MEDUCA, sobre todo considerando esta nueva realidad, serán necesarios los ajustes.
- v. La misión que fue encomendada con la participación del Pacto Bicentenario, se tiene la seguridad que muchas de las propuestas que se están tratando serán resueltas con el Plan Operativo MEDUCA - COPEME, como temas de servicios públicos, conectividad, sistemas de información entre otros.
- vi. Importante para el sector gremios docentes que el cruce de las Metas del COPEME con el Plan Estratégico es lo más efectivo para empoderar a los estudiantes en los temas de Políticas Públicas y en el Desarrollo de la Educación. Se exhorta al MEDUCA a ejecutar las Metas priorizadas y que se trabaje en equipo junto con el COPEME.
- vii. Es importante el compromiso del COPEME, para trabajar en equipo con el MEDUCA y para dar seguimiento a las Metas priorizadas a través del sistema de Monitoreo y Evaluación.
- viii. La alineación entre COPEME y MEDUCA es muy importante y también el avance en una sola dirección.
- ix. El documento de Propuesta de Política Pública el MEDUCA lo está utilizando como insumo para las acciones que incluso se están trabajando con expertos internacionales

d. Presentación Informe Semestral COPEME (enero - julio 2021)

- i. Presentación realizada por el joven Kevin Barbato - Coordinador General saliente.
- ii. Presentación del documento borrador del Informe Semestral COPEME (enero - julio 2021)
- iii. Se reconoce el trabajo y el liderazgo del sector estudiantil.
- iv. Se reconoce los logros alcanzados y los aportes realizados por el COPEME al ente rector de la Educación.
- v. El agradecimiento es también para todos los miembros y sectores del COPEME por todo el trabajo realizado.
- vi. Es importante la visibilidad y participación que están teniendo los estudiantes a través de los distintos espacios de participación.

Nota: Se remitirá el informe a todos los Miembros del COPEME vía correo electrónico para la consideración de todos los Miembros.

Nota: Presentación PPT y Documento borrador en anexos de esta Acta.



5) Cambio de Coordinación

a. Coordinador Saliente Sector Estudiantes
i. Kevin Barbato

b. Coordinador Entrante - Sector Gremios Docentes
i. Iguabiliguña Hedman

II. Próxima Reunión

- i. Fecha: 29 de julio de 2021
- ii. Hora: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.



Sin otro asunto a tratar, se declaró cerrada la reunión, a las 4:43 p.m. del 8 de julio de 2021.

N°	Sector	Nombre	Firma
1	CONATO	Antonio Castillo	
2	CoNEP	Nivia Castrellón	
3	Confederación de Padres de Familia	Abdiel Bedoya	
4	Consejo de Rectores de Panamá	Juan B. Bernal	
5	ESTUDIANTES	Manning Suárez Kevin Barbato	
6	Gremios De Educadores	Humberto Montero	
7	MEDUCA	Gina Garcés	
8	ONG'S	Marelisa Tribaldos	
9	SENACYT	María Heller	
10	ASAMBLEA NACIONAL	Zenideth Espinosa	
11	Coordinador General	Iguaibiliguíña Hedman	
	Secretaría Técnica	Margelia Palacios	

Anexo 1

1. Lista de Asistencia



[Handwritten signature]

COPEME Compromiso Nacional por la Educación Lista de Asistencia Reunión Ordinaria	08/04/2021
	2:00 p.m. - 4:00 p.m.
	UDELAS - Albrook Virtual - ZOOM

No	Nombre	Sector que Representa	Teléfono
1	ABDIEL BEDOYA	C. de P. de Familias	6509-4988
2	Raúl Avila	GREMIOS	6907-5245
3	José B. Castellón	CONEP	60 904710
4	Juan Bosco Bernal	CRP	66155424
5	Zonia G. Smith	MEDUCA	878-68893
6	Karin Burbato	Estudiantes	6441-3069
7	M. Heller	SENAOYT	6550 1170

COPEME Compromiso Nacional por la Educación Lista de Asistencia Reunión Ordinaria	04/03/2021
	10:00 a.m. - 12:00 m.d.
	Colegio Richard Neumann Virtual - ZOOM

No	Nombre	Sector que Representa	Teléfono
1	Karin Burbato	Estudiantes	6441-3069
2	Raúl E. Avila	Gremio	6907-5245
3	José Castellón	CONEP	60 904710
4	Juan Bosco Bernal	CRP	66155424
5	Maria Heller	senacyt	6650 1170
6	Antonio Castillo M.	CONATO	66932410
7	Margarita Palacios	COPEME/ST	60704374